

**AVISO PÚBLICO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y EL RENDIMIENTO
ANUAL CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN
(CAPER)**

Se celebrará una audiencia antes de que el Consejo de la ciudad merced a las 7:00 p.m. del lunes, 19 de septiembre de 2016, para examinar el rendimiento anual consolidado y Informe de Evaluación (CAPER) para el Año Fiscal 2015/16. En esa reunión, la entrada será tomado de la opinión pública a propósito de la CAPER y los gastos revisado las recomendaciones para el Desarrollo Comunitario (CDBG) los fondos.

La CAPER documento resume cómo la ciudad invirtió fondos federales de vivienda asequible y proyectos de servicio a la comunidad, y de los programas de beneficio bajos y moderados ingresos residentes. Por favor siéntase libre para recoger una copia en la Ciudad de La Merced Programa de Vivienda, tercer piso, Centro Cívico Merced, 678 W. 18th Street. Español y Hmong el acceso a este documento está disponible a petición.

La Ciudad de La Merced de HUD y Rendimiento Anual consolidado Informe de Evaluación (CAPER) es para el período del 1 de julio del 2015 hasta el 30 de junio de 2016. Un borrador de este documento estará disponible a partir del 1 de septiembre de 2016 al 19 de septiembre de 2016 para su revisión y comentario. Para obtener más información, póngase en contacto con la Ciudad de La Merced en Programa de Vivienda (209) 385-6863 o por e-mail hamiltonm@cityofmerced.org.

La Ciudad de La Merced está buscando aportes de los ciudadanos en cuanto a si la ciudad era capaz de alcanzar los objetivos de vivienda y los resultados identificados en el año 2015 el Plan de Acción Anual para el Año Fiscal 2015/16. Se llevará a cabo una reunión pública el 1 de Septiembre de 2016.

La reunión de vecinos está programada en la ubicación que se muestra a continuación:

Fecha	Tiempo	Ubicación
Jueves, 1 Septiembre, 2016	4:00 p.m.	Engineering/Housing Conference Room, 2 nd Floor Merced City Hall, 678 West 18 th Street

Para instalaciones especiales como, por ejemplo, traductores, y más información, por favor llame al Programa de Vivienda de la ciudad al (209) 385-6863.